



CATEDRÁTICO:

ADRIANA PATRICIA NAJERA

ALUMNA:

ALICE BERSAMATH GÓMEZ PÉREZ

CARRERA:

PSICOLOGÍA

GRADO:

9° CUATRIMESTRE

MATERIA:

ÉTICA EN LA PRÁCTICA PSICOLÓGICA

DEBERES GENERALES

La competencia profesional.

Es importante conocer su clasificación, lo cual, existen diversos autores y posturas en ese sentido como una visión sería clasificar las competencias en dos grupos distintos como la personal y profesional; que se refiere las personales son las actitudes, valores y rasgos de personalidad, y las profesionales son las habilidades y conocimientos necesarios para posición específica.

El secreto profesional.

¿Qué quiere decir Obrar Bien?

Se refiere a que cumplió con su deber, aunque no siempre cumplir con nuestro deber nos conduce a la felicidad; pero de cierta forma es satisfactorio.

Fundamentos de la Ética.

La ética discute y juzga las normas morales y jurídicas, siendo las primeras las que regulan lo que la sociedad aprueba o desaprueba, y las segundas las que regulan las prohibiciones, castigando el incumplimiento de las mismas.

Acto Moral-Valor Moral.

Acto moral se presenta de hacer algo bien por alguna persona que lo requiera o de cierta forma lo tengas presente como un valor, y valor moral es cuanto tú le das de interés sin la necesidad de recibir un premio por alguna acción hecha; es decir, que lo haces por los principales valores que tengas.

Conciencia Moral.

Siempre hablamos de conciencia moral, de lo que es bueno o malo; pero lo que importa son los principios morales que se tiene como persona, que de los cuales se lleva a cabo verdaderamente.

Ley Moral.

Se hace distinción de las leyes positivas porque las primeras surgen en el hombre de forma natural e interna, mientras que las otras son promulgadas por el hombre en forma externa y pública. Sin embargo, son las principales fuentes de una verdadera moral.

Aspecto moral/aspecto jurídico.

La Moral y el Derecho hacen referencia a una parte importante del comportamiento humano y se expresan, en gran medida, con los mismos términos deber, obligación, culpa, responsabilidad, por ello es de gran importancia un eficaz comportamiento.

Honorarios vs mercantilismo.

Es indispensable trabajar con horarios por motivos de se debe de tener una regla y poder alcanzar el éxito al profesionista, por ello, son reglas establecidas bajo una ley.

Responsabilidad profesional.

La responsabilidad es una parte del ser humano que nos va forjando a ser lo que somos, y gracias a ello es que podemos tener cargos que se nos encomienda hacer, que de cierta forma nos lleva a la habilidades y conocimientos que se tiene. Como también repercute en el área laboral, social, familia, etc.

Charlatanismo profesional.

Al usa métodos engañosos o indignos, hace un significado de caer en mentiras y de ser poco éticos y mucho menos de tener la responsabilidad de un trabajo digno; que de la cual solo representa inmadurez y poca conciencia.